

**Expediente 9/2023**

AP-213-2023  
MALD

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Teniente Delegada de Limpieza y Parques y Jardines en ausencia del Director General de Arbolado, Parques y Jardines, con fecha 26 de junio de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Albizia julibrissin** con nº de ID **73952** situado en la Zona Verde José Saramago (AP-213/2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo, y por las facultades conferidas a esta área por acuerdo de la JGL de 19 de junio de 2023, VENGO EN RESOLVER: De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia durante EMA. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Albizia julibrissin, situado en la zona verde de la calle José Saramago, debido a la fractura del eje principal sobre el acerado, quedando la copa irreversiblemente desestructurada tras la incidencia, con una pérdida de cobertura foliar de aproximadamente 80% respecto al volumen original, y comprometiendo el anclaje de las ramas secundarias remanentes por la propia extensión de la herida derivada de la rotura. En la lesión se aprecia la pudrición del tipo ‘blanca o fibrosa’ que afecta característicamente a esta especie. La incidencia se produce el pasado 28 de mayo, jornada durante la que se registraron eventos meteorológicos adversos, con rachas de viento de hasta 35km/h y lluvias intensas, continuadas durante varios días tras meses de déficit hídrico. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes. Tras la incidencia, la copa queda irreversiblemente desestructurada, como consecuencia de la pérdida de entorno al 80% del volumen original, lo que supone una reducción definitiva de la cobertura foliar y del valor ecosistémico del ejemplar. **OBSERVACIONES:** Antiguo terciado de copa como origen de la descomposición fúngica de tejidos a nivel de la cruz principal y posibles afecciones radiculares de naturaleza microbiana. Especie con escasa capacidad de compartimentación de la pudrición. La incidencia se produce tras varias jornadas de episodios meteorológicos adversos con alerta amarilla por lluvia y rachas de viento de entre 30-40km/h, registrándose el fallo de copa el pasado 28 de mayo.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	iSyfL5pYGHyUnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	27/06/2023 14:15:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iSyfL5pYGHyUnNvsbejTWA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iSyfL5pYGHyUnNvsbejTWA==</a>		



## FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (213/23) PARTE 2ª

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia durante EMA

1. **FECHA:** 14/06/23
2. **SITUACIÓN:** Z.V. José Saramago **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Albizia julibrissin* **Nº ID:** 73952
4. **P.C. (cm):** 38 **ALTURA (m):** 4 **ALCORQUE (m):** Parterre de terrizo
5. **LATITUD DE ACERADO:** Plaza peatonal de uso recreativo y estancial. Acceso a viviendas y zona comercial. Franja de aparcamiento en línea y calzada de dos carriles de circulación en un solo sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura del eje central debido a la pudrición de la madera, de tipo 'blanca o fibrosa', que alcanza toda la sección transversal al nivel de la fractura y continúa activa en evolución descendente. La herida provocada por el fallo debilita definitivamente la integridad del anclaje de las ramas secundarias remanentes.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes. Tras la incidencia, la copa queda irreversiblemente desestructurada, como consecuencia de la pérdida de entorno al 80% del volumen original, lo que supone una reducción definitiva de la cobertura foliar y del valor ecosistémico del ejemplar.
8. **OBSERVACIONES:** Antiguo terciado de copa como origen de la descomposición fúngica de tejidos a nivel de la cruz principal y posibles afecciones radiculares de naturaleza microbiana. Especie con escasa capacidad de compartimentación de la pudrición. La incidencia se produce tras varias jornadas de episodios meteorológicos adversos con alerta amarilla por lluvia y rachas de viento de entre 30-40km/h, registrándose el fallo de copa el pasado 28 de mayo.

